



# Anuncio de reforma para fortalecer soberanía marca semana en México



febrero 22, 2025 | 10:17

Ciudad de México 22 feb (Prensa Latina) La iniciativa de reforma constitucional enviada al Congreso por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para fortalecer la defensa de la soberanía frente a decisiones unilaterales de Estados Unidos sobresalió en la semana que finaliza hoy.

Al referirse durante una de sus habituales conferencias de prensa a la designación por Washington de seis cárteles como organizaciones terroristas, la jefa del Ejecutivo advirtió que ello no puede ser una oportunidad del vecino norteamericano para invadir la soberanía.

Señaló que su gobierno comparte con aquel país la lucha en contra de estos grupos delictivos, particularmente por su impacto en la violencia, además de la cooperación para evitar el tráfico de estupefacientes, pero reiteró que México no negocia la soberanía.

La dignataria leyó la modificación propuesta al artículo 40, la cual precisa que el pueblo “bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación”.

Entre estos, se mencionan “golpes de estado, injerencia en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea esta por tierra, agua, mar o espacio aéreo”.

“Tampoco consentirá intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado mexicano en el marco de las leyes aplicables”, agrega.